

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE**

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			<b>A C T I V O</b>	121,624,731,368	104,814,092,712
10010000			<b>DISPONIBILIDADES</b>	11,006,248,399	11,769,137,316
10050000			<b>CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)</b>	212,134,760	74,338,405
10100000			<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	37,258,165,545	18,906,118,481
	10100100		Títulos para negociar	37,170,689,580	18,704,647,243
	10100200		Títulos disponibles para la venta	54,188,685	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	33,287,280	201,471,238
10150000			<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	15,701,804,237	9,404,892,036
10200000			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
10250000			<b>DERIVADOS</b>	326,418,303	84,371,293
	10250100		Con fines de negociación	316,438,066	76,035,540
	10250200		Con fines de cobertura	9,980,237	8,335,753
10300000			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	30,261,251	601,149,996
10400000			<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO</b>	46,180,526,535	54,682,234,322
10450000			<b>CARTERA DE CRÉDITO NETA</b>	46,180,526,535	54,682,234,322
10500000			<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	48,554,812,603	56,699,551,031
	10500100		Créditos comerciales	19,449,125,363	17,107,690,454
		10500101	Actividad empresarial o comercial	14,450,908,838	11,839,103,003
		10500102	Entidades financieras	4,998,216,525	5,268,587,451
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	28,692,987,066	39,109,821,196
	10500300		Créditos a la vivienda	412,700,174	482,039,381
10550000			<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	3,718,520,904	4,956,659,616
	10550100		Créditos vencidos comerciales	0	890,606
		10550101	Actividad empresarial o comercial	0	890,606
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	3,680,230,406	4,903,532,479
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	38,290,498	52,236,531
10600000			<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	-6,092,806,972	-6,973,976,325
10650000			<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)</b>	0	0
10700000			<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>	0	0
10750000			<b>ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO</b>	0	0
10800000			<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
10850000			<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	6,763,266,546	3,220,364,021
10900000			<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	15,423,695	62,187,874
10950000			<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	1,333,047,101	1,672,094,106
11000000			<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	323,500,382	317,513,637
11050000			<b>ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	0	0
11100000			<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	1,083,343,315	1,455,175,572
11150000			<b>OTROS ACTIVOS</b>	1,390,591,298	2,564,515,653
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,220,289,425	2,393,956,117
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	170,301,873	170,559,536
20000000			<b>P A S I V O</b>	109,163,116,188	93,663,898,591
20050000			<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	91,926,569,384	80,802,258,947
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	83,660,819,951	70,201,177,214
	20050200		Depósitos a plazo	8,265,749,433	10,601,081,733
		20050201	Del público en general	7,862,770,372	8,879,791,537
		20050202	Mercado de dinero	402,979,061	1,721,290,196
	20050300		Títulos de crédito emitidos	0	0
20100000			<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	918,063,732	283,224,218
	20100100		De exigibilidad inmediata	467,038,175	4,000,328
	20100200		De corto plazo	338,135,987	147,982,108
	20100300		De largo plazo	112,889,570	131,241,782
20150000			<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	0	0
20200000			<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	5,326,930,432	4,117,650,779
20250000			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
20300000			<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE**

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			<b>DERIVADOS</b>	2,799,191,396	785,409,719
	20350100		Con fines de negociación	315,935,359	75,573,797
	20350200		Con fines de cobertura	2,483,256,037	709,835,922
20400000			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	0	580,556,576
20450000			<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
20500000			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	7,189,181,324	6,092,128,018
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	440,340,302	1,715,376,644
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,096,079	1,221,011
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	3,386,454,980	1,083,984,879
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	221,121,698	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,139,168,265	3,291,545,484
20550000			<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	1,000,805,000	1,000,663,888
20600000			<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	0	0
20650000			<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	2,374,920	2,006,446
30000000			<b>CAPITAL CONTABLE</b>	12,461,615,180	11,150,194,121
30050000			<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	3,888,867,433	3,888,867,433
	30050100		Capital social	3,888,867,433	3,888,867,433
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			<b>CAPITAL GANADO</b>	8,535,150,024	7,228,682,931
	30100100		Reservas de capital	1,683,527,485	1,563,464,608
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	5,836,526,973	4,755,961,086
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-30,960,844	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30100500		Efecto acumulado por conversión	149,496,170	30,666,458
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	896,560,240	878,590,779
30030000			<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	37,597,723	32,643,757
40000000			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	465,360,074,753	934,108,496,110
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	14,113,579,356	78,816,381
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	118,027,952,841	100,066,098,836
	40200100		Fideicomisos	118,026,703,151	100,064,884,111
	40200200		Mandatos	1,249,690	1,214,725
40300000			Bienes en custodia o en administración	228,065,462,789	270,604,304,474
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	15,623,115,658	9,426,962,913
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	7,169,451,382	8,243,293,332
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	849,236,954	1,111,649,496
40550000			Otras cuentas de registro	81,511,275,773	544,577,370,678

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE**

**ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

**CONSOLIDADO**

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**(PESOS)**

**Impresión Final**

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	26,921,213,234	32,787,012,791
50100000	Gastos por intereses	2,423,069,645	2,587,373,663
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	<b>MARGEN FINANCIERO</b>	24,498,143,589	30,199,639,128
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,579,993,469	5,538,445,329
50300000	<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	18,918,150,121	24,661,193,799
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	1,082,244,354	695,575,942
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	593,361,826	575,590,883
50450000	Resultado por intermediación	464,049,464	387,520,985
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	348,376,203	468,661,962
50600000	Gastos de administración y promoción	18,947,671,262	24,421,563,861
50650000	<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	1,271,787,054	1,215,797,944
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	12,346,389	7,742,825
50820000	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	1,284,133,443	1,223,540,769
50850000	Impuestos a la utilidad causados	75,776,926	406,695,361
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-308,589,066	67,089,845
51100000	<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	899,767,451	883,935,253
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	<b>RESULTADO NETO</b>	899,767,451	883,935,253
51250000	Participación no controladora	3,207,211	5,344,474
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	896,560,240	878,590,779

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		<b>Resultado neto</b>	896,560,240	878,590,779
820102000000		<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	3,171,045,256	3,597,470,623
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	546,950,438	577,158,948
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	2,276,190,024	2,672,434,522
	820102060000	Provisiones	0	0
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	384,365,990	339,605,517
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-12,346,388	-7,742,823
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	-24,114,808	16,014,459
		<b>Actividades de operación</b>		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	-101,372,300	7,848,386
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-16,788,396,991	-6,906,956,729
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-3,196,182,907	-1,678,362,450
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-92,241,345	18,179,366
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	6,532,030,421	625,045,227
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	41,973,571	10,637,330
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-1,395,556,962	-240,857,674
	820103110000	Cambio en captación tradicional	4,352,846,571	6,835,012,585
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	446,518,983	-3,126,813,481
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	157,799,466	-22,504,121
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	1,021,866,763	172,233,350
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	723,449,727	-981,954,567
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-16,282,962	188,543,127
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	0	0
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	-8,313,547,965	-5,099,949,651
		<b>Actividades de inversión</b>		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	38,223,728	28,049,725
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-208,047,876	-333,819,991
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	1,000,000
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	-1,124,487,455
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	1,235,506,197	0
820104000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	1,065,682,049	-1,429,257,721
		<b>Actividades de financiamiento</b>		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE  
BANCA MULTIPLE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

**CONSOLIDADO**

**(PESOS)**

**Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	-3,180,260,420	-2,053,145,970
820400000000		<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	0	0
820200000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	14,186,508,819	13,822,283,286
820000000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	11,006,248,399	11,769,137,316

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA  
 BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE  
 BANCA MULTIPLE

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE  
**CRÉDITO**  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014  
 (PESOS)

CONSOLIDADO  
 Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	3,888,867,433	0	0	0	1,563,464,605	4,755,961,084	0	0	56,097,847	0	1,200,628,601	34,390,530	11,499,410,100
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	120,062,877	-120,062,877	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	1,200,628,601	0	0	0	0	-1,200,628,601	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	120,062,877	1,080,565,724	0	0	0	0	-1,200,628,601	0	0
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>													
Resultado neto	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	896,560,240	3,207,211	899,767,601
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	-30,960,844	0	0	0	0	0	-30,960,844
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	93,398,323	0	0	0	0	93,398,323
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	150	-30,960,844	0	93,398,323	0	896,560,240	3,207,211	962,205,080
<b>Saldo al final del periodo</b>	3,888,867,433	0	0	0	1,683,527,482	5,836,526,958	-30,960,844	0	149,496,170	0	896,560,240	37,597,741	12,461,615,180

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 3

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Banco Azteca, S. A.  
Institución de Banca Múltiple

Reporte de comentarios y análisis de la Administración sobre los resultados de operación y situación financiera consolidados al 30 de septiembre de 2015  
(Cifras en millones de pesos)

- Banco Azteca, S. A. Institución de Banca Múltiple ("Banco Azteca", el "Banco" o la "Institución") registró una utilidad neta consolidada de Ps.897 millones en los primeros nueve meses de 2015, comparada con una utilidad de Ps.879 millones en el mismo periodo del año anterior; cambio derivado básicamente por la disminución en gastos de administración y promoción y aumento en los rubros de otros ingresos y comisiones y tarifas cobradas.
  - Los gastos de administración y promoción al tercer trimestre de 2015 disminuyeron Ps.819 millones respecto a igual periodo del año anterior, derivado principalmente de la reducción en gastos de personal y publicidad.
  - Aumento de las comisiones y tarifas cobradas por Ps.131 al tercer trimestre de 2015 respecto al mismo periodo del año anterior, derivado básicamente por las comisiones por manejo de cuenta.
  - Los ingresos por intereses del tercer trimestre de 2015 ascendieron a Ps.8,481 millones, lo que representó un decremento de Ps.1,906 millones comparado con el mismo periodo del año anterior, tendencia que va acorde con el comportamiento de la cartera de crédito al cierre de septiembre 2015, la cual disminuyó Ps 9,383 millones, 15% menos respecto al mismo mes del año anterior.
  - La utilidad del tercer trimestre de 2015 de Ps.269 millones, es menor Ps.154 millones comparada con la obtenida de Ps.423 millones en el trimestre anterior, generada por una disminución en los ingresos por intereses, disminución en el resultado por intermediación neto e incremento en los gastos de administración y promoción.
  - Al 30 de septiembre de 2015, el saldo de la captación tradicional de Ps.91,927 millones, mostró un incremento de Ps.11,124 millones, 14% mayor en comparación del año anterior. Los recursos excedentes de la colocación se utilizaron principalmente en inversiones de Tesorería, derivado de que hemos fortalecido e incrementado nuestra captación en la red de sucursales de manera sustancial.
  - En comparación con el cierre del segundo trimestre de 2015, la captación tradicional aumentó Ps.294 millones, derivado principalmente de incrementos en los productos "Inversión Azteca" y "Guardadito", así como disminución en depósitos de clientes corporativos.
  - Respecto a junio de 2015, la cartera de crédito vigente aumentó Ps.2,065 millones, originado principalmente del incremento en créditos comerciales por Ps.\$2,024 millones
-

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 3

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

y de Ps.\$63 millones en créditos al consumo; esto como resultado de estrategias que fortalecen el crecimiento del crédito, con sólida calidad.

- Hubo un decremento marginal de Ps.1,238 millones en la cartera de crédito vencida al cierre de septiembre de 2015 respecto a un año antes, derivado de un proceso de saneamiento en la misma; por lo que respecta en la estimación preventiva para riesgos crediticios, el cargo a los resultados en los primeros nueve meses de 2015 por dicha estimación, fue menor Ps.894 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Por lo anterior, la estimación preventiva en balance, cubre la cartera vencida 1.64 veces al 30 de septiembre de 2015 y el índice de morosidad fue de 7.1% al cierre del mismo periodo.

- Durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014, se llevaron a cabo cancelaciones de cartera de crédito vencida de Ps.6,538 millones y Ps. 5,210 millones, respectivamente, con la finalidad de eliminar la cartera que ya había sido reservada al 100%, motivo por el cual no existe impacto alguno en los resultados de esos periodos y sólo afecta cuentas de balance.

- Información relevante sobre la metodología de calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente: En febrero de 2007 la CNBV autorizó al Banco, el modelo interno de calificación de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal, para calificar su cartera de este tipo y calcular las reservas preventivas correspondientes. El 23 de junio de 2011, la CNBV aprobó en definitiva al Banco la metodología interna de calificación de su cartera crediticia de consumo no revolvente de facturación semanal, la cual entró en vigor a partir del mes de julio de 2011. Paralelamente a esta calificación, llevó a cabo la calificación de esta cartera aplicando la metodología general.

El 18 de diciembre de 2014, la CNBV autorizó al Banco, continuar aplicando la metodología interna para calificar y constituir reservas de la cartera de consumo referida de conformidad con los nuevos parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la Pérdida a partir del mes de diciembre de 2014; metodología la cual sigue vigente a la fecha.

- El Banco cuenta con varias ventajas competitivas, las cuales consisten en el aprovechamiento de la infraestructura de una red con 3,059 puntos de contacto, el amplio conocimiento del mercado y el posicionamiento y reconocimiento de sus productos de crédito y ahorro denominados "Credimax", "Guardadito", "Inversión Azteca" y otros, así como el importante volumen de clientes con que cuenta. El plan de negocios del Banco consiste en ofrecer los productos de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero, préstamos personales, cuentas de ahorro e inversión, entre otros.

- Al cierre de septiembre de 2015, los créditos al consumo representaron el 62% de la cartera bruta total y constituyen el principal segmento del negocio. La cartera de crédito se ha otorgado principalmente en moneda nacional.

- El índice de capitalización (ICAP) del Banco registra 17.39% por riesgo total a septiembre de 2015, comparado con 17.78% al cierre del trimestre anterior y con 14.97% al mismo mes de 2014.

- Las calificaciones de calidad crediticia otorgadas al Banco son las siguientes.

Por Fitch México, S. A. de C. V. emitida el 12 de marzo de 2015 y que ratifica la calificación anterior:

Riesgo Contraparte L. P.: A+(mex)

Riesgo Contraparte C. P.: F1(mex)

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 3

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Perspectiva: Estable.

Por HR Ratings de México, S.A. de C.V., emitida el 30 de mayo de 2015 y que ratifica la calificación anterior:

Riesgo Contraparte L. P.: HR AA- Riesgo Contraparte C. P.: HR1  
Perspectiva: Estable.

Por Moody's de México S.A. de C.V., emitida el 11 de junio de 2015:

Riesgo Contraparte L. P.: Aa3.mx Riesgo Contraparte C. P.: MX-2  
Perspectiva: Estable.

- El Banco está enfocado en la prestación de servicios de ahorro y financiamiento a los segmentos de mercado que tradicionalmente no han sido atendidos por la banca comercial. El Banco nace como subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. de quien aprovecha su profunda experiencia en la oferta de productos de ahorro y financiamiento.

El plan de negocios del Banco consiste en ofrecer los productos de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero, préstamos personales, cuentas de ahorro e inversión, entre otros. Por ello, en su información se destacan principalmente los datos derivados de los créditos al consumo, actividad principal de la Institución.

- Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, se han consolidado las cifras de Banco Azteca El Salvador, S.A. (institución financiera del exterior con una participación del 91%) y Servicios Laborales y Ejecutivos, S.A. de C.V. (empresa de servicios exclusivos para el Banco, de administración de nómina, con una participación del 99.9%).

- Cobertura de Análisis.

La cobertura de análisis de la Compañía es efectuada por Vector Casa de Bolsa y Signum Research y Grupo Financiero Interacciones.

- Eventos subsecuentes.

No hay eventos subsecuentes.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

DR. ALEJANDRO VALENZUELA DEL RÍO  
ZEPEDA GALVEZ

LIC. MANUEL DELGADO FOREY

LIC. SERGIO ALBERTO

y Finanzas

Director General

Director Jurídico Corporativo

Director de Administración

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 13

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple  
(Subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años que terminaron el 30 de septiembre de 2015 y 2014  
(En millones de pesos, excepto información por acciones,  
títulos, tipos de cambio y moneda extranjera)

## 1. Actividad y entorno regulatorio

Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple ("Banco Azteca", el "Banco" o la "Institución") es subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. (el "Grupo"). Está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como banco en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNEV", la "Comisión") y de Banco de México ("Banxico"). Su principal actividad es prestar servicios de banca y crédito en los términos de la LIC y de sus estatutos; dichos servicios consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios, emitir obligaciones subordinadas y realizar otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la LIC.

En dichas regulaciones se incluyen varias limitaciones, incluyendo el nivel máximo de apalancamiento, así como ciertos requerimientos de capitalización que limitan el riesgo de mercado, crédito y operacional que asume la Institución.

El Banco está enfocado a la prestación de servicios de ahorro y financiamiento a los segmentos de mercado que tradicionalmente no han sido atendidos por la banca comercial. El Banco nace como subsidiaria de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V., de quien aprovecha su profunda experiencia en la oferta de productos de ahorro y financiamiento.

El Banco cuenta con varias ventajas competitivas, las cuales consisten en el aprovechamiento de la infraestructura de una red con 3,059 puntos de contacto, el amplio conocimiento del mercado y el posicionamiento y reconocimiento de sus productos de crédito y ahorro denominados "Credimax", "Guardadito", "Inversión Azteca" y otros, así como el importante volumen de clientes con que cuenta. El plan de negocios del Banco consiste en ofrecer los productos de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero, préstamos personales, cuentas de ahorro e inversión, entre otros.

## 2. Información relevante

Con el propósito fundamental de fortalecer su posición en el mercado y congruente con la estrategia integral de negocio implementada por el Banco, durante los nueve meses de 2015 se llevaron a cabo, entre otros, los siguientes eventos relevantes:

a. Los créditos otorgados a la actividad empresarial o comercial alcanzaron un importe de \$14,451 y \$11,839 al 30 de septiembre de 2015 y 2014, respectivamente.

b. Dentro de los productos de crédito al consumo, la colocación acumulada de los préstamos personales al 30 de septiembre de 2015 y 2014 asciende a \$19,052 y \$30,720

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 2 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

respectivamente.

c. Se continuó promoviendo el producto "Inversión Azteca", ofreciendo atractivas tasas de interés a los depositantes, con resultados satisfactorios, alcanzando al cierre del tercer trimestre 2015 y 2014 un saldo en el monto de captación por este concepto de \$51,826 y \$44,176, respectivamente.

d. El producto de captación "Ganaré más" acumuló un importe de \$6,854 y \$7,930 al 30 de septiembre de 2015 y 2014, respectivamente.

e. Se mantiene una mejora continua con la operación de colocación, captación y servicios financieros, totalizando 3,059 puntos de contacto al tercer trimestre de 2015.

f. Durante los trimestres terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014, se llevaron a cabo cancelaciones de cartera de crédito vencida por un importe de \$6,538 y \$5,210 respectivamente, con la finalidad de eliminar la cartera que ya había sido reservada al 100%, motivo por el cual no existe ningún impacto en los resultados del período y sólo afecta cuentas de balance.

g. Los gastos de administración y promoción al 30 de septiembre de 2015 y 2014 ascienden a \$6,378 y \$7,197, respectivamente; lo cual refleja una disminución de Ps.819 millones derivada principalmente de la reducción en gastos de personal y publicidad.

h. Información relevante sobre la metodología de calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente: En febrero de 2007 la CNBV autorizó al Banco, el modelo interno de calificación de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal, para calificar su cartera de este tipo y calcular las reservas preventivas correspondientes. El 23 de junio de 2011, la CNBV aprobó en definitiva al Banco la metodología interna de calificación de su cartera crediticia de consumo no revolvente de facturación semanal, la cual entró en vigor a partir del mes de julio de 2011. Paralelamente a esta calificación, llevó a cabo la calificación de esta cartera aplicando la metodología general.

El 18 de diciembre de 2014, la CNBV autorizó al Banco, continuar aplicando la metodología interna para calificar y constituir reservas de la cartera de consumo referida de conformidad con los nuevos parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la Pérdida a partir del mes de diciembre de 2014; metodología la cual sigue vigente a la fecha.

i. Las calificaciones de calidad crediticia otorgadas al Banco son las siguientes.

-Por Fitch México, S. A. de C. V. emitida el 12 de marzo de 2015, y que ratifica la calificación anterior:

- Riesgo Contraparte L. P.: A+(mex)
- Riesgo Contraparte C. P.: F1(mex)
- Perspectiva: Estable

-Por HR Ratings de México, S. A. de C. V., emitida el 30 de mayo de 2015 y que ratifica la calificación anterior:

- Riesgo Contraparte L. P.: HR AA-
- Riesgo Contraparte C. P.: HR1
- Perspectiva: Estable

-Por Moody's de México S.A. de C.V., emitida el 11 de junio de 2015 y que ratifica la

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 13

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

calificación anterior:

- Riesgo Contraparte L. P.: Aa3.mx
- Riesgo Contraparte C. P.: MX-2
- Perspectiva: Estable

j.Al 30 de septiembre de 2015 y 2014 se han consolidado las cifras de Banco Azteca El Salvador, S. A. (Institución financiera del extranjero y subsidiaria del Banco, con una participación del 91%), que inició operaciones el 30 de julio de 2009 y Servicios Laborales y Ejecutivos, S.A. de C.V. (empresa de servicios exclusivos para el Banco, de administración de nómina, con una participación del 99.9%).

### 3.Base de preparación de los estados financieros consolidados

#### a.Declaración de cumplimiento

Las principales políticas contables del Banco están de acuerdo con la LIC, los criterios prescritos por la Comisión dentro de las disposiciones en vigor a partir del 3 de diciembre de 2005 y sus modificaciones, así como con los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto.

A falta de un criterio contable específico establecido en la normatividad contable emitida por la Comisión, se aplicarán en forma supletoria inicialmente las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de Norteamérica emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

#### b.Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los correspondientes importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

#### c.Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Debido a que la Institución mantiene una inversión en subsidiaria en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

#### d.Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de las subsidiarias que se detallan a continuación:

Nombre de la Compañía	% de participación
Banco Azteca El Salvador, S. A.	91.00
Servicios Laborales y Ejecutivos, S. A. de C. V.	99.99

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 4 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

Servicios Laborales y Ejecutivos, S. A. de C. V. (Selabe) está establecida en territorio nacional y su actividad es la prestación de servicios complementarios o auxiliares al Banco.

Banco Azteca El Salvador, S. A. fue constituido en 2007 y está establecido en el extranjero, donde desarrolla toda su actividad. El 30 de julio de 2009 obtuvo la autorización para operar como banco por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador

Los saldos y las transacciones importantes entre ellas se han eliminado en la consolidación.

#### e. Conversión en moneda extranjera

Los estados financieros de Banco Azteca El Salvador, S. A., subsidiaria del extranjero, mantienen una moneda de registro que coincide con su moneda funcional, la cual sirvió de base para convertir las operaciones extranjeras a la moneda de informe del Banco, considerando que en este caso se tuvo un entorno no inflacionario. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y 2014 ascendió a \$ 150 y \$ 31, respectivamente, y se presentó dentro de la inversión de los accionistas en el "Efecto acumulado por conversión".

Los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2015 están sujetos a la revisión de la Comisión, quien de acuerdo con sus facultades puede disponer eventualmente su modificación.

#### 4. Principales políticas contables

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, ya que a partir del año 2008 el Banco opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

Al 30 de septiembre el Banco opera en un entorno no inflacionario.

b. Disponibilidades - Se valúan a su valor nominal. Se considera dentro de este rubro el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "Call Money", siempre que no excedan de tres días, los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía para sobregiros a Banxico, depósitos en entidades financieras en el país o en el extranjero representados en efectivo, los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocerán a dicha fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de disponibilidades (divisas a entregar).

Las operaciones en otras divisas son valuadas a los tipos de cambio indicados al cierre del ejercicio por Banxico; las fluctuaciones cambiarias derivadas de dicha valuación se reconocen en los resultados del ejercicio. Los metales preciosos amonedados se valúan

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 5 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

a su valor razonable considerando la cotización publicada por Banxico.

c.Cuentas de margen - Saldo en efectivo destinado a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en mercados reconocidos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento, el saldo correspondiente a las aportaciones o retiros que se efectúen durante la vigencia del contrato.

Los efectos de valuación del derivado previos a su liquidación se reconocen dentro de la cuenta de margen y su contrapartida se registra en otras cuentas por cobrar o por pagar según corresponda.

d.Inversiones en valores - Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con su intención de uso en: títulos para negociar (se tienen con el objeto de obtener ganancias derivadas de sus operaciones como participante en el mercado), disponibles para la venta y conservados a vencimiento. Al 31 de marzo de 2015 el Banco contaba con títulos para negociar y títulos disponibles para la venta. Al 31 de marzo de 2014 el Banco contaba con títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a su vencimiento.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición, más los rendimientos que generan calculados conforme al método de línea recta, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan. Estos títulos se expresan a su valor neto de realización, tomando como base su valor estimado de mercado determinado con base en los vectores de precios procesados y publicados por un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

Los títulos disponibles para la venta son aquéllos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, y se registran al costo de adquisición más los intereses devengados. El devengamiento de los intereses se realiza conforme al método de línea recta y se registran en el estado de resultados. Estos títulos se expresan en su valor neto de realización, tomando como base su valor estimado de mercado determinado con base en los vectores de precios, procesados y publicados por un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazos conocidos, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición más los intereses devengados. El devengamiento de los intereses se registra en el estado de resultados, calculado con el método de en línea recta, de acuerdo con la naturaleza del instrumento.

Si existe evidencia suficiente de que los títulos presentan un decremento en su valor, el valor en libros se ajusta y se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior, hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocerán como títulos restringidos, en tanto que los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda.

No se podrán efectuar transferencias entre las categorías de los títulos, excepto cuando dicha transferencia se realice de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.

Adicionalmente, se podrán hacer reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 6 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

títulos conservados a vencimiento y de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, mediante autorización expresa de la Comisión.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconocerá en los resultados del ejercicio. El resultado por valuación de disponibles para la venta se reconocerá en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable. El resultado por valuación de títulos para negociar y de los títulos disponibles para la venta que se enajenen, se deberán reclasificar como parte del resultado por compra venta en la fecha de la venta.

e. Operaciones de reporto - Para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de re-compra de los activos financieros transferidos. El reconocimiento se realiza basándose en la sustancia económica de estas operaciones, la cual es un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportada se reconoce la entrada del efectivo, así como una cuenta por pagar inicialmente al precio pactado, acreedores por reporto o colaterales vendidos o dados en garantía, la cual se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

En el caso de entregar como colateral activos financieros registrados en el balance general, éstos se reclasifican presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación correspondientes. Tratándose de operaciones en las cuales se entregue como garantías colaterales recibidas, el control se realiza en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos y vendidos, o entregados.

Como reportadora se reconoce la salida del efectivo registrando una cuenta por cobrar, deudores por reporto, inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos como colateral se reconocen en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Institución, siguiendo las normas relativas a las operaciones de custodia.

Las NIF requieren su reconocimiento conforme a la sustancia de la transacción, en este caso de financiamiento, y el reconocimiento del premio conforme a lo devengado.

f. Operaciones con instrumentos financieros derivados - El Banco realiza operaciones con fines de cobertura y negociación.

Futuros y contratos adelantados - Se presenta en el balance general consolidado el neto de las fluctuaciones en el valor razonable del precio a futuro de los contratos, cuyo efecto se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Swaps - Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en el estado de resultados consolidado.

El objetivo de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados, es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que lo

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 7 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

afecten. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria. Esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria resultarán en ganancias en la posición de cobertura.

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen en el balance general como activos o pasivos dependiendo de los derechos u obligaciones que contengan, inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado de la operación. Posteriormente los derivados se reconocen a su valor razonable, reconociendo en el período el efecto por valuación en el rubro de resultado por intermediación.

En el caso de las coberturas con forwards y futuros, el registro del valor de mercado de las compras se muestra en el activo mientras que su monto nominal se muestra en el pasivo. El registro del valor de mercado de las ventas se muestra en el pasivo, mientras que su monto nominal se muestra en el activo. En el caso de las coberturas con swaps, en el activo se registra el valor presente de los flujos a recibir y en el pasivo el valor presente de los flujos a entregar.

En las coberturas de valor razonable, los efectos de valuación y valorización de la partida cubierta se registran dentro del balance general en las cuentas de ajuste de valuación por cobertura, en el activo o pasivo según corresponda.

La contabilidad de cobertura reconoce dentro del rubro de resultado por intermediación la cancelación de los efectos en resultados originados por cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura y de la partida cubierta.

Por lo que respecta a las operaciones con fines de negociación, el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Todos los derivados con fines de negociación se reconocen en el balance general como activos o pasivos dependiendo de los derechos u obligaciones que contengan, inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado de la operación. Posteriormente los derivados se reconocen a su valor razonable, reconociendo en el período el efecto por valuación en el rubro de resultado por intermediación.

En el caso de forwards y futuros con fines de negociación, el registro del valor de mercado de las compras se muestra en el activo mientras que su monto nominal se muestra en el pasivo. El registro del valor de mercado de las ventas se muestra en el pasivo, mientras que su monto nominal se muestra en el activo. En el caso de swaps con fines de negociación, en el activo se registra el valor presente de los flujos a recibir y en el pasivo el valor presente de los flujos a entregar.

Los saldos deudores o acreedores registrados en el balance general ya sea por un activo o pasivo; se compensan cuando el Banco tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los diferenciales liquidados en estas operaciones se reconocen como resultado por compra venta de valores e instrumentos financieros derivados.

g. Cuentas liquidadoras - Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 13

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

se pacte liquidación inmediata.

Las cuentas liquidadoras, se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" u "Otras cuentas por pagar" en el balance general, según corresponda, el saldo de dichas cuentas es compensado cuando cumple con las reglas de compensación, las cuales establecen que se tenga el derecho contractual a compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

h. Cartera de crédito - El saldo de cartera de crédito mostrado en el balance general está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. Asimismo, el saldo de cartera de crédito se encuentra deducido de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis sobre la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual Institucional de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

-Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 o más días de vencidos.

-Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.

-Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos o más.

-Créditos revolventes, al existir dos períodos mensuales de facturación o 60 o más días de vencidos.

-Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos vencidos de principal e intereses con 90 o más días de vencidos.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Por los intereses devengados durante el período en que el crédito se considera cartera vencida (moratorios), se reconocen como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito sobre créditos se registran como

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 9/ 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

un crédito diferido y se amortizan contra resultados, en el rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito.

Los castigos de cartera se realizarán de acuerdo a lo establecido en el Manual de cancelación y deducibilidad de créditos incobrables y la Metodología interna de calificación de cartera.

En Banco Azteca, el proceso de cancelación (castigo) de cartera se realizará por crédito y considera la cartera de consumo, la cartera hipotecaria y la cartera comercial. Para este efecto, la entidad evalúa periódicamente (mensualmente) si un crédito vencido debe permanecer en el balance o bien ser cancelado.

La política de cancelación contable de cartera define que los créditos a cancelar deben estar reservados al 100%. La cancelación contable de créditos se realizará cancelando el saldo del crédito contra la reserva. Cuando el saldo del crédito a cancelar exceda el de su reserva, antes de efectuar la cancelación, la reserva se debe incrementar hasta por el monto de la diferencia, en caso de no constituir la reserva faltante, los créditos no se podrán cancelar.

En los casos de que exista evidencia de que un crédito no podrá cumplir con sus pagos y se decida castigarlo, se tendrá que remitir al párrafo anterior.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Administración, los créditos deberán ser reservados al 100% de acuerdo con la siguiente clasificación:

-Créditos de consumo no revolvente de facturación semanal o créditos grupales, cuando el crédito presente 40 o más semanas de atraso.

-Créditos de consumo no revolvente de facturación quincenal, cuando el crédito presente 20 o más atrasos observados a la fecha de calificación.

-Créditos de consumo no revolvente de facturación mensual o al vencimiento, cuando el crédito presente 10 o más atrasos observados a la fecha de calificación.

-Créditos de consumo de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando el crédito presente 10 o más Impagos en periodos consecutivos.

-Créditos de la cartera hipotecaria, cuando el crédito presente 48 o más número de atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas.

-Créditos de la cartera comercial, cuando el crédito reporte 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

Las gestiones de recuperación continuarán después de que el crédito se cancela contablemente. Cualquier recuperación se afecta contra otros ingresos y por consiguiente se acumulan para efectos de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

i. Estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios - La metodología que deben aplicar las instituciones de crédito para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra sustentada en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito" emitidas por la SHCP, y la metodología establecida por la Comisión para cada tipo de crédito, actualmente contenidas dentro de las Disposiciones.

En estas Disposiciones se establece que para los créditos al consumo se aplican los porcentajes específicos determinados considerando los periodos de facturación que

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 10 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

reporten incumplimiento, dependiendo si los períodos son semanales, quincenales o mensuales. El Banco considera los períodos de facturación para efectos de la estratificación de la antigüedad de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.

En febrero de 2007 la CNBV autorizó al Banco, el modelo interno de calificación de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal, para calificar su cartera de este tipo y calcular las reservas preventivas correspondientes. El 23 de junio de 2011, la CNBV aprobó en definitiva al Banco la metodología interna de calificación de su cartera crediticia de consumo no revolvente de facturación semanal, la cual entró en vigor a partir del mes de julio de 2011. Paralelamente a esta calificación, llevó a cabo la calificación de esta cartera aplicando la metodología general.

El 18 de diciembre de 2014, la CNBV autorizó al Banco, continuar aplicando la metodología interna para calificar y constituir reservas de la cartera de consumo referida de conformidad con los nuevos parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la Pérdida a partir del mes de diciembre de 2014.

En el caso de los créditos a la vivienda, el Banco también aplica porcentajes específicos al calificar la cartera considerando los períodos de facturación que reportan incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y/o, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Para efectos de la calificación de la cartera crediticia comercial, se utiliza la información relativa a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para determinar el valor neto de esta cartera crediticia, se calificarán individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función a su saldo.

Cartera emproblemada - Consiste en aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. Para propósitos de las revelaciones en los estados financieros consolidados, el Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Reservas generales - De acuerdo con las Disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas - Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D y E.

En el caso de las líneas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales el monto no ha sido ejercido en su totalidad, la parte no utilizada se mantiene en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

j.Otras cuentas por cobrar - Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

En este rubro también se incluyen las cuentas liquidadoras, las cuales en los casos en que no se efectúe la liquidación a los 90 días naturales siguientes a la fecha de la

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 11 / 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

operación, son reclasificadas como vencidas y se constituye la estimación para su irrecuperabilidad.

k. Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago - Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su valor neto de realización, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores de adjudicación sean inferiores al importe de los préstamos, neto de estimaciones que se cancelan, se consideran como pérdidas en préstamos, aplicándose contra otros gastos, de lo contrario se ajusta al valor neto del activo. En caso de baja de valor, el Banco constituirá trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo. Las provisiones se establecen conforme a las Disposiciones comentadas. Las bajas de valor de bienes adjudicados y las provisiones se reducen del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

La diferencia entre el precio de venta y el valor en libros, neto de estimaciones de los bienes adjudicados vendidos se reconoce en los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

l. El mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaba mediante la aplicación de factores derivados de los cambios de la UDI (Unidades de Inversión). La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los activos como sigue:

Tasa

Equipo de cómputo 30% y 33%  
Mobiliario y equipo de oficina 10% y 20%  
Equipo de transporte 25%  
Equipo de comunicación y otros 10% y 20%

m. Deterioro del valor de recuperación de mobiliario y equipo - El Banco evalúa periódicamente los valores del mobiliario y equipo para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor contable o de realización, el menor.

n. Inversiones permanentes en acciones - Se valúan por método de participación y están representadas por la inversión en acciones de Cecoban, S. A. de C. V., con un porcentaje de participación del 2.500% al tercer trimestre de 2015 y 2014, así como de Aerotaxis Metropolitanos, S. A. de C. V., con un porcentaje de participación del 22.344% y 24.998% al 30 de septiembre de 2015 y 2014, respectivamente.

o. Otros activos - Están representados por el valor nominal de diversos anticipos a cuenta de servicios, rentas, publicidad e impuestos al 30 de septiembre de 2015 y 2014.

p. Captación tradicional - Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión, y los depósitos a plazo por captación del público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 12/ 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

q.Préstamos interbancarios y de otros organismos - Se clasifican en exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo. Están representados por préstamos obtenidos de Banxico a través de fideicomisos que tiene constituidos: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF). Se consideran los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "call money" y las líneas de crédito obtenidas. Se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

r.Colaterales - Garantías constituidas para asegurar el pago de las contraprestaciones pactadas.

s.Obligaciones de carácter laboral - El pasivo reflejado que asciende a \$ 49 y \$ 38 millones al 30 de septiembre de 2015 y 2014, respectivamente, es derivado de la consolidación con Banco Azteca El Salvador, S. A. y Servicios Laborales y Ejecutivos, S. A. de C. V. Banco Azteca no tiene empleados.

En Banco Azteca El Salvador, S. A. y Servicios Laborales y Ejecutivos, S. A. de C. V., las primas de antigüedad y pensiones se registran cuando se devengan, lo cual se calcula por medio de actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas reales. Por lo tanto, el pasivo registrado representa el valor presente que se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro de los empleados. Las indemnizaciones se cargan a los resultados cuando se toma la decisión de pagarlas.

t.El impuesto a la utilidad se determina con base en las disposiciones fiscales vigentes se registra en los resultados del año en que se causa y se calculan los impuestos diferidos determinados con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe la posibilidad de recuperarse.

u.Ley de Protección al Ahorro Bancario - Esta Ley requiere que las instituciones de banca múltiple realicen aportaciones en calidad de cuotas al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

El IPAB ha establecido el Sistema de Protección al Ahorro Bancario, que comprende entre otros, la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDIs, quedando excluidos entre otros, los depósitos interbancarios y aquéllos a favor de accionistas y altos funcionarios bancarios.

v.Capital contable - Hasta el 31 de diciembre de 2007, el capital social, los resultados acumulados y del ejercicio, se actualizaron por los factores derivados de la UDI, desde la fecha en que se realizaron las aportaciones o se generaron los resultados hasta el cierre de dicho ejercicio.

Las NIF requieren adicionalmente la revelación de los importes correspondientes a la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) a la fecha del balance general.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BAZTECA

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2015

BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 13/ 13

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

w. Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico. Las fluctuaciones en cambio se reconocen en los resultados del ejercicio.

x. Utilidad por acción - La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de acciones en circulación.

y. Reconocimiento de ingresos - Los intereses derivados de la cartera crediticia, valuación e intereses generados por inversiones en valores y operaciones de reporto, los rendimientos generados por las disponibilidades, así como los efectos de valuación de divisas de operaciones relacionadas con el margen financiero, se reconocen como ingresos por intereses en el estado de resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados conforme se cobran.

z. Información por segmentos - La principal actividad del Banco es prestar servicios de banca y crédito en los términos de la LIC y de sus estatutos; dichos servicios consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios, emitir obligaciones subordinadas y realizar otras operaciones de banca múltiple.

aa. Contingencias - Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

## 5. Eventos subsecuentes

No existen hallazgos que reportar

--o--

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BAZTECA**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

**BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 1 / 1

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Ver archivo anexo: instrumentos financieros derivados bmv 3t 2015

---